

Convocatoria 002-2026 Oficial de Preintervenciones

De conformidad con la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, se anuncia que el Área Local Conexión Laboral Mayagüez – Las Marías interesa establecer un Registro de Elegibles para la siguiente clase de puesto de Carrera:

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo *profesional* en el área de contabilidad, que consiste en analizar y verificar los documentos fiscales que se generan en el Área Local Conexión Laboral Mayagüez – Las Marías.

Requisitos Mínimos:

Bachillerato de una institución acreditada, preferiblemente en Administración de Empresas o Administración Comercial. Preferiblemente un (1) año de experiencia en trabajos relacionados con procesos de revisión y manejo de documentos de contabilidad.

Sueldo: \$1,629

Periodo Probatorio: Seis (6) meses

Beneficios Marginales:

→ Licencia de Vacaciones	→ Licencia de Enfermedad	→ Aportación Plan Médico
→ Bono de Navidad	→ Bonificación por Asistencia Perfecta	→ Otras Licencias

Otros requisitos:

Conocimiento de los métodos, prácticas, principios y métodos de contabilidad.
Conocimiento de las leyes, reglamentos y procedimientos fiscales aplicables a su labor.
Conocimiento de la legislación y reglamentación vigente sobre la recaudación y desembolsos de fondos públicos.

Habilidad para interpretar y aplicar leyes, reglamentos y procedimientos aplicables a contabilidad.

Habilidad para organizar y llevar registros y libros de contabilidad.

Habilidad para hacer cálculos matemáticos con rapidez y exactitud.

Destrezas en el uso de computadoras.

La persona estará sujeta a la prueba de sustancias controladas.

Fecha de Efectividad:

Se aceptarán Solicitudes de Empleo desde el **10 de agosto de 2026** hasta el **21 de agosto de 2026**.

Naturaleza del Examen:

La convocatoria estará abierta a candidatos internos y externos que cumplan con los requisitos mínimos establecidos para el puesto. El examen consistirá en una evaluación de la preparación académica y experiencia de trabajo.

Notas Importantes:

1. Las personas interesadas en solicitar el puesto deberán reunir los requisitos mínimos indicados en la Convocatoria y radicar una Solicitud de Empleo en las oficinas del Área Local Conexión Laboral Mayagüez – Las Marías.
2. Las solicitudes recibidas serán revisadas para determinar que los candidatos(as) reúnen los requisitos mínimos de preparación académica y experiencia de trabajo para el puesto. Las solicitudes que radiquen de forma tardía y que no cumplan con los requisitos mínimos y los documentos requeridos, serán rechazadas.
3. Los (las) candidatos (as) deberán someter con la Solicitud de Empleo y completada en todas sus partes, y la **transcripción de créditos que indique el grado conferido**.
4. Solamente cualificarán para empleo, los ciudadanos de los Estados Unidos y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar en Puerto Rico.
5. Si el (la) candidato (a) posee experiencia en agencias gubernamentales y/o empresas privadas, deberá incluir con su Solicitud de Empleo una certificación de la agencia o empresa.
6. Otros documentos requeridos con la Solicitud de Empleo: Resumen; Certificado de Antecedentes Penales; Certificación de Radicación de Planillas (Formulario SC-6088), que emite el Departamento de Hacienda que evidencie que ha rendido Planilla de Contribución sobre Ingresos durante los últimos cinco (5) años. De no haber rendido planilla, deberá presentar la Certificación de Razones por las cuales no está obligado en Ley a Rendir la Planilla de Contribución sobre Ingresos (Formulario SC-2781). Además, deberá incluir la Certificación de cumplimiento o deuda de Asume.

Las personas interesadas que reúnan los requisitos mínimos en la Convocatoria deberán obtener y radicar una Solicitud de Empleo con la evidencia de la documentación requerida a:

Área Local Conexión Laboral Mayagüez – Las Marías
Oficina de Administración de Recursos Humanos
12 calle Dr. Ramón E. Betances S
Mayagüez, PR. 00680-4074

 Hon. Jorge L. Ramos Ruiz Presidente Junta de Alcaldes	 Hilda R. Renóvalles Cruz Directora Ejecutiva	7 de agosto de 2026 Fecha
---	---	------------------------------